



AFILIACIÓN UNIFICADA

NEUQUÉN, 27/07/23

Sres

GREEN OIL SERVICE SA (EX OIL ADDPER SERVICE)

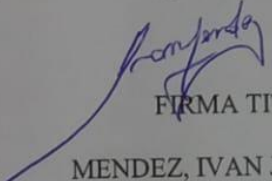
El que suscribe MENDEZ, IVAN JAVIER DNI 26935405 se dirige a la gerencia para ratificar su afiliación a: SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADOS DE RIO NEGRO NEUQUEN Y LA PAMPA; MUTUAL EMPLEADOS Y OBREROS PETROLEROS PRIVADOS.

Autorizo a retener de mis haberes de manera mensual:

1. **Descuento Sindical del 2%** en concepto de cuota sindical según Resolución nro. 57/88 de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.
2. **Descuento Sindical del 2%**, en concepto de Aporte Solidario aplicado sobre el total de las sumas (Remunerativo), incluyendo el sueldo anual complementario.
3. **Descuento Mutual del 3%** sobre el total de los conceptos remunerativos y no remunerativos, incluyendo el sueldo anual complementario, en concepto de aporte a la Mutual Empleados y Obreros Petroleros Privados.

Cualquier retención indebida contraria al artículo 38 de la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales, constituye una infracción legal. Se solicita cumplir rigurosamente con los descuentos autorizados. Recuerdo la obligatoriedad de remitir mensualmente las nóminas de empleados bajo convenio 644/12, 1339/13, y 669/13.

Recordamos cumplir con estas obligaciones y enviar puntualmente los listados mensualmente a inspecciones@ospepri.org.ar, para mantener un registro preciso y actualizado de las afiliaciones, aportes y contribuciones.


FIRMA TITULAR

MENDEZ, IVAN JAVIER